

PROCEDIMIENTO		Planes de Mejoramiento.	Código: C-PR-001	Versión: 07 Marzo 21 de 2017
OBJETIVO:	Establecer las actividades para formular, modificar y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento en el marco del Sistema Integral de Gestión de APC-Colombia; con el fin de determinar la eficacia, eficiencia y efectividad de las correcciones, acciones preventivas, correctivas y de mejora de conformidad con los hallazgos identificados por los diferentes métodos de verificación y evaluación, instancias de evaluación, seguimiento, control y/o autocontrol.			
ALCANCE	Inicia con la identificación por parte de los Responsables de Procesos, de las no conformidades reales (No conformidades), no conformidades potenciales (observaciones) u oportunidades de mejora, originadas en las diferentes fuentes de mejoramiento hasta la presentación por parte de Control Interno del consolidado de los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento.			
RESPONSABLE:	Asesor con Funciones de Control Interno			
PROCESO ASOCIADO:	Evaluación, Control y Mejoramiento.			

No.	ACTIVIDAD	TAREA	AUTOCONTROL	RESPONSABLE	REGISTRO	TIEMPO
1	Identificar Hallazgos	Realizar inspección y análisis de la información recibida a través del aplicativo del Sistema de Gestión Integral Brújula o a través del correo electrónico con el fin de Identificar Hallazgos : (No conformidad real (No conformidad), No conformidad Potencial (observación) y Oportunidad de Mejora, los cuales pueden provenir de las siguientes fuentes: 1. Auditorias Internas 2. Auditorias externas 3. Análisis de datos 4. Administración del riesgo 5. Retroalimentación del cliente 6. Revisión por la Alta Dirección 7. Autoevaluación 8. PQRS'D Entre otros. También en esta actividad se debe asignar al formulador del plan.		Líderes de proceso.	Módulo de planes de mejoramiento del aplicativo Sistema de Gestión Integral Brújula o en el formato C-FO-001 Plan de Mejoramiento en el caso que el aplicativo este fuera de funcionamiento.	Al presentarse la notificación via aplicativo o correo electrónico de la No conformidad u observación.

PROCEDIMIENTO		Planes de Mejoramiento.	Código: C-PR-001	Versión: 07 Marzo 21 de 2017
OBJETIVO:	Establecer las actividades para formular, modificar y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento en el marco del Sistema Integral de Gestión de APC-Colombia; con el fin de determinar la eficacia, eficiencia y efectividad de las correcciones, acciones preventivas, correctivas y de mejora de conformidad con los hallazgos identificados por los diferentes métodos de verificación y evaluación, instancias de evaluación, seguimiento, control y/o autocontrol.			
ALCANCE	Inicia con la identificación por parte de los Responsables de Procesos, de las no conformidades reales (No conformidades), no conformidades potenciales (observaciones) u oportunidades de mejora, originadas en las diferentes fuentes de mejoramiento hasta la presentación por parte de Control Interno del consolidado de los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento.			
RESPONSABLE:	Asesor con Funciones de Control Interno			
PROCESO ASOCIADO:	Evaluación, Control y Mejoramiento.			

2	Documentar el hallazgo e Identificar las causas que generaron la No Conformidad real o potencial	<p>Documentar el hallazgo diligenciando los campos establecidos en el aplicativo del Sistema de Gestión Integral Brújula o en el formato C-FO-001 Plan de Mejoramiento en caso que el aplicativo no se encuentre en funcionamiento.</p> <p>Si el origen del hallazgo es por auditoría interna o externa , se mantiene la redacción reportada en el informe de auditoría.</p> <p>Luego se procede a identificar las causas que generaron la No Conformidad real o potencial. Es importante que en esta fase se solicite el apoyo de planeación para que se realice acompañamiento metodológico.</p> <p>Puede hacer uso de técnicas que le permitan identificar la principal causa (Denominada causa raíz) que genera la desviación. Principalmente se aconseja usar la técnica de los ¿Por qué?" que consiste en preguntar el por qué del hallazgo de manera consecutiva, hasta llegar a la causa raíz que originó el problema.</p>				<p>a. Para hallazgos de las Auditorías Gubernamentales con Enfoque Integral en cualquier modalidad de la Contraloría General de la República: Máximo quince (15) días hábiles siguientes a la entrega del informe respectivo.</p> <p>b. Para hallazgos identificados en las auditorías y/o evaluaciones internas: Máximo 5 días hábiles siguientes a la entrega del informe respectivo, salvo que Control Interno, determine un plazo temporal diferente.</p> <p>c. Para oportunidades de mejora detectadas por autoevaluación: Plazo razonable</p>
---	---	---	--	--	--	---

PROCEDIMIENTO		Planes de Mejoramiento.	Código: C-PR-001	Versión: 07 Marzo 21 de 2017
OBJETIVO:	Establecer las actividades para formular, modificar y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento en el marco del Sistema Integral de Gestión de APC-Colombia; con el fin de determinar la eficacia, eficiencia y efectividad de las correcciones, acciones preventivas, correctivas y de mejora de conformidad con los hallazgos identificados por los diferentes métodos de verificación y evaluación, instancias de evaluación, seguimiento, control y/o autocontrol.			
ALCANCE	Inicia con la identificación por parte de los Responsables de Procesos, de las no conformidades reales (No conformidades), no conformidades potenciales (observaciones) u oportunidades de mejora, originadas en las diferentes fuentes de mejoramiento hasta la presentación por parte de Control Interno del consolidado de los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento.			
RESPONSABLE:	Asesor con Funciones de Control Interno			
PROCESO ASOCIADO:	Evaluación, Control y Mejoramiento.			

	<p>Formular las acciones preventivas y/o correctivas que permitan eliminar o reducir las causas detectadas de las No Conformidades reales o potenciales, a través del aplicativo del Sistema de Gestión Integral Brújula o en el formato C-FO-001 Plan de Mejoramiento en caso que al aplicativo no se encuentre en funcionamiento.</p> <p>Nota: Las Oportunidades de Mejora se pueden identificar como resultado de diferentes fuentes, tales como : autoevaluación, autocontrol del proceso, resultado de auditorías, resultados de indicadores entre otros. No requieren análisis de causas y se podrán registrar en el Formato C-FO-001 Plan de Mejoramiento en caso que al aplicativo este fuera de funcionamiento en los campos "Formulación Plan de Mejoramiento" cuando el Responsable de Proceso lo considere necesario.</p>	<p>Antes de formular un plan de mejoramiento, debe revisarse si existen otros planes vigentes que trabajen el mismo problema, a fin de evitar la duplicidad de los mismos. En este caso, el responsable del proceso deberá comunicarse con el responsable del plan vigente, para integrarse en la ejecución del mismo.</p> <p>Las Oportunidades de Mejora se pueden identificar como resultado de diferentes fuentes, tales como : autoevaluación, autocontrol del proceso, resultado de auditorías, resultados de indicadores entre otros. No requieren análisis de causas.</p> <p>Nota: Los planes de mejoramiento que involucren varios procesos y/o</p>	<p>Líder del proceso y/o Formador del plan asignado.</p>	<p>Módulo de planes de mejoramiento del aplicativo Sistema de Gestión Integral Brújula o en el formato C-FO-001 Plan de Mejoramiento en el caso que el aplicativo este fuera de funcionamiento.</p>	<p>siguiente a la identificación de la situación detectada.</p> <p>d. Para acciones derivadas de PQRS y PNC: Máximo diez 5 días hábiles siguientes a la entrega del informe respectivo.</p> <p>e. Ajustes a realizar una vez formuladas las observaciones al plan de mejoramiento por parte de Control Interno: las dependencias tendrán (3) días hábiles para realizar los respectivos ajustes.</p>
--	--	--	--	---	--

PROCEDIMIENTO		Planes de Mejoramiento.	Código: C-PR-001	Versión: 07 Marzo 21 de 2017
OBJETIVO:	Establecer las actividades para formular, modificar y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento en el marco del Sistema Integral de Gestión de APC-Colombia; con el fin de determinar la eficacia, eficiencia y efectividad de las correcciones, acciones preventivas, correctivas y de mejora de conformidad con los hallazgos identificados por los diferentes métodos de verificación y evaluación, instancias de evaluación, seguimiento, control y/o autocontrol.			
ALCANCE	Inicia con la identificación por parte de los Responsables de Procesos, de las no conformidades reales (No conformidades), no conformidades potenciales (observaciones) u oportunidades de mejora, originadas en las diferentes fuentes de mejoramiento hasta la presentación por parte de Control Interno del consolidado de los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento.			
RESPONSABLE:	Asesor con Funciones de Control Interno			
PROCESO ASOCIADO:	Evaluación, Control y Mejoramiento.			

3	Formular las acciones preventivas, correctivas y/o de mejora.	<p>Políticas de operación que rigen la formulación de acciones y/o planes de mejoramiento:</p> <p>Nota: El incumplimiento en la formulación de los planes de mejoramiento de forma oportuna y con el lleno de los requisitos establecidos en el presente procedimiento, derivados de las auditorías y/o evaluaciones internas podrá dar lugar al traslado de dicha situación a la dirección administrativa para que tome las acciones que considere necesarias.(Control Interno Disciplinario). Es necesario tener en cuenta que de no ser recibido en el formato vigente y en el plazo establecido en la política anterior, se entenderá como no entregado.</p>	dependencias de APC, los líderes de proceso o directores deberán coordinar la concertación de las acciones que conforman el plan de mejoramiento y estableciendo las metas individuales en los casos que sea pertinente, de manera que se facilite las mediciones a que haya lugar. Así como informar a los demás que deben participar en la ejecución de acciones para que se garantice la ejecución.			
4	Remitir a Control Interno	Remitir el Plan de Mejoramiento formulado a través del aplicativo del Sistema de Gestión Integral Brújula o en medio magnetico en el formato C-FO-001 Plan de Mejoramiento en caso que al aplicativo este fuera de funcionamiento.		Lider del proceso	Módulo de planes de mejoramiento del aplicativo Sistema de Gestión Integral Brújula o en el formato C-FO-001 Plan de Mejoramiento en el caso que al aplicativo este fuera de funcionamiento.	Dentro de los tiempos mencionados en la actividad anterior.

PROCEDIMIENTO		Planes de Mejoramiento.		Código: C-PR-001	Versión: 07 Marzo 21 de 2017	
OBJETIVO:	Establecer las actividades para formular, modificar y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento en el marco del Sistema Integral de Gestión de APC-Colombia; con el fin de determinar la eficacia, eficiencia y efectividad de las correcciones, acciones preventivas, correctivas y de mejora de conformidad con los hallazgos identificados por los diferentes métodos de verificación y evaluación, instancias de evaluación, seguimiento, control y/o autocontrol.					
ALCANCE	Inicia con la identificación por parte de los Responsables de Procesos, de las no conformidades reales (No conformidades), no conformidades potenciales (observaciones) u oportunidades de mejora, originadas en las diferentes fuentes de mejoramiento hasta la presentación por parte de Control Interno del consolidado de los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento.					
RESPONSABLE:	Asesor con Funciones de Control Interno					
PROCESO ASOCIADO:	Evaluación, Control y Mejoramiento.					
5	Revisar el Plan de Mejoramiento.	Revisar el Plan de Mejoramiento frente a las causas detectadas y a las acciones propuestas por el líder del Proceso, determinando su coherencia y alineación. Todas las notas y observaciones deben realizarse a través del Sistema de Gestión Integral Brújula o en medio magnetico en el formato C-FO-001 Plan de Mejoramiento en caso que al aplicativo este fuera de funcionamiento.	Si el Plan de Mejoramiento es coherente (Hallazgo - Causas - Acción y Metas), Aprobar e informar al responsable del proceso para que inicie la ejecución. Continúe Actividad 6. Si no hay coherencia, remite al responsable del proceso las observaciones, devuelve actividad 2.	Asesor con Funciones de Control Interno	Módulo de planes de mejoramiento del aplicativo Sistema de Gestión Integral Brújula o en el formato C-FO-001 Plan de Mejoramiento en el caso que el aplicativo este fuera de funcionamiento.	3 días luego de recibir el plan de mejoramiento

PROCEDIMIENTO		Planes de Mejoramiento.	Código: C-PR-001	Versión: 07 Marzo 21 de 2017
OBJETIVO:	Establecer las actividades para formular, modificar y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento en el marco del Sistema Integral de Gestión de APC-Colombia; con el fin de determinar la eficacia, eficiencia y efectividad de las correcciones, acciones preventivas, correctivas y de mejora de conformidad con los hallazgos identificados por los diferentes métodos de verificación y evaluación, instancias de evaluación, seguimiento, control y/o autocontrol.			
ALCANCE	Inicia con la identificación por parte de los Responsables de Procesos, de las no conformidades reales (No conformidades), no conformidades potenciales (observaciones) u oportunidades de mejora, originadas en las diferentes fuentes de mejoramiento hasta la presentación por parte de Control Interno del consolidado de los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento.			
RESPONSABLE:	Asesor con Funciones de Control Interno			
PROCESO ASOCIADO:	Evaluación, Control y Mejoramiento.			

6	Ejecutar y monitorear el Plan de Mejoramiento	<p>Ejecutar y monitorear el Plan de Mejoramiento de acuerdo con lo programado.</p> <p>Si no se requiere repogramar acciones , se deben ejecutar las acciones y reportar los avances del plan de mejoramiento a través del aplicativo en tiempo real (Seguimiento por autocontrol de los procesos) .</p> <p>En el evento que el aplicativo este fuera de servicio se realizará en el formato C-FO-001 Plan de Mejoramiento diligenciando los campos de "Seguimiento", el cual se enviará a control interno de manera periodica dependiendo del plazo de las acciones, así:</p> <p>Para acciones cuyo plazo de ejecución sean menores o iguales a un trimestre se enviará el informe una vez finalizado el plazo establecido, para acciones superiores a un trimestre se enviará trimestralmente el avance hasta que finalicen las acciones.</p> <p>En el evento que se requiera reprogramar o reformular una o más acciones del Plan de mejoramiento, el líder del proceso debe crear tareas nuevas en el módulo de planes de mejoramiento del aplicativo. Las tareas que se fueran cumplidas a tiempo se</p>	<p>En el caso que se solicite por parte de los procesos o dependencias Control interno revisará la pertinencia de modificación al Plan de Mejoramiento (Creación de nuevas tareas), de acuerdo con la justificación enviada y la opción de tratamiento propuesta.</p> <p>En caso de aprobar empieza ejecución.</p> <p>En caso de no aprobar solicita los ajustes pertinentes.</p> <p>Políticas de operación:</p> <p>a. Los Líderes de procesos son responsables de la ejecución y cumplimiento de los planes de mejoramiento tanto institucionales como por proceso o compartidos con otros procesos y del seguimiento periódico del estado de los mismos, como parte de las actividades de autocontrol.</p>	<p>Responsable de ejecutar las acciones.</p> <p>Líder del proceso responsable de monitorear y solicitar ajustes en caso de requerirse.</p> <p>Asesor con Funciones de Control Interno realiza seguimiento.</p>	<p>Módulo de planes de mejoramiento del aplicativo Sistema de Gestión Integral Brújula o en el formato C-FO-001 Plan de Mejoramiento en el caso que al aplicativo este fuera de funcionamiento.</p>	<p>Una vez se apruebe el plan. Deben cumplirse los tiempos definidos para cada acción.</p>
---	--	--	--	--	---	--

PROCEDIMIENTO		Planes de Mejoramiento.		Código: C-PR-001	Versión: 07 Marzo 21 de 2017
OBJETIVO:	Establecer las actividades para formular, modificar y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento en el marco del Sistema Integral de Gestión de APC-Colombia; con el fin de determinar la eficacia, eficiencia y efectividad de las correcciones, acciones preventivas, correctivas y de mejora de conformidad con los hallazgos identificados por los diferentes métodos de verificación y evaluación, instancias de evaluación, seguimiento, control y/o autocontrol.				
ALCANCE	Inicia con la identificación por parte de los Responsables de Procesos, de las no conformidades reales (No conformidades), no conformidades potenciales (observaciones) u oportunidades de mejora, originadas en las diferentes fuentes de mejoramiento hasta la presentación por parte de Control Interno del consolidado de los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento.				
RESPONSABLE:	Asesor con Funciones de Control Interno				
PROCESO ASOCIADO:	Evaluación, Control y Mejoramiento.				
		que no fueron cumplidas a tiempo se considerarán abiertas y se llevarán a revisión por la dirección.	d. En la medida que se finalicen las metas de los planes de mejoramiento tanto institucionales como de procesos o compartidos, deberán conservarse los respectivos soportes en cada dependencia o proceso, para posteriores revisiones.		
		En el evento que las acciones no hayan cumplido con ser eficaces, eficientes y efectivas se debe realizar el mismo trámite que para reprogramar acciones.			

PROCEDIMIENTO		Planes de Mejoramiento.	Código: C-PR-001	Versión: 07 Marzo 21 de 2017
OBJETIVO:	Establecer las actividades para formular, modificar y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento en el marco del Sistema Integral de Gestión de APC-Colombia; con el fin de determinar la eficacia, eficiencia y efectividad de las correcciones, acciones preventivas, correctivas y de mejora de conformidad con los hallazgos identificados por los diferentes métodos de verificación y evaluación, instancias de evaluación, seguimiento, control y/o autocontrol.			
ALCANCE	Inicia con la identificación por parte de los Responsables de Procesos, de las no conformidades reales (No conformidades), no conformidades potenciales (observaciones) u oportunidades de mejora, originadas en las diferentes fuentes de mejoramiento hasta la presentación por parte de Control Interno del consolidado de los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento.			
RESPONSABLE:	Asesor con Funciones de Control Interno			
PROCESO ASOCIADO:	Evaluación, Control y Mejoramiento.			

7	Hacer seguimiento y presentar informe	<p>Hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones de acuerdo con los reportes realizados por los responsables de los Procesos. (A través del aplicativo del Sistema de Gestión- Brújula-Control interno cuando aplique realizará los comentarios a las acciones.) Además se debe presentar el informe consolidado de los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento en el Comité del Sistema de Control Interno.</p> <p>En el evento que no este funcionando el aplicativo se realizarán los comentarios en el formato de plan de mejoramiento enviado por el proceso y se remitirán a través de correo electrónico al líder de proceso.</p> <p>Control interno podrá realizar en cualquier momento pruebas de recorrido de manera aleatoria para verificar lo reportado por los procesos o dependencias.</p> <p>Políticas de operación:</p> <p>a. La verificación de la eficacia, eficiencia y efectividad de las acciones correctivas y preventivas formuladas en el plan de mejoramiento será realizada por autocontrol por el mismo proceso y de segunda parte por control interno quien tiene la potestad de cerrar las acciones.</p>	<p>Control interno podrá realizar en cualquier momento pruebas de recorrido de manera aleatoria para verificar lo reportado por los procesos o dependencias.</p>	<p>Líder del proceso y responsable de ejecutar acciones reportan avance por autocontrol.</p> <p>Asesor con Funciones de Control Interno realiza seguimiento a los avances reportados.</p>	<p>Módulo de planes de mejoramiento del aplicativo Sistema de Gestión Integral Brújula o en el formato C-FO-001 Plan de Mejoramiento en el caso que al aplicativo este fuera de funcionamiento.</p>	<p>Dependiendo de los plazos establecidos en cada acción.</p> <p>Para la presentación del informe de planes de mejoramiento según programación de la revisión por la dirección y/o comité de control interno.</p>
---	--	--	--	---	---	---

NORMOGRAMA

PROCEDIMIENTO		Planes de Mejoramiento.	Código: C-PR-001	Versión: 07 Marzo 21 de 2017
OBJETIVO:	Establecer las actividades para formular, modificar y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento en el marco del Sistema Integral de Gestión de APC-Colombia; con el fin de determinar la eficacia, eficiencia y efectividad de las correcciones, acciones preventivas, correctivas y de mejora de conformidad con los hallazgos identificados por los diferentes métodos de verificación y evaluación, instancias de evaluación, seguimiento, control y/o autocontrol.			
ALCANCE	Inicia con la identificación por parte de los Responsables de Procesos, de las no conformidades reales (No conformidades), no conformidades potenciales (observaciones) u oportunidades de mejora, originadas en las diferentes fuentes de mejoramiento hasta la presentación por parte de Control Interno del consolidado de los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento.			
RESPONSABLE:	Asesor con Funciones de Control Interno			
PROCESO ASOCIADO:	Evaluación, Control y Mejoramiento.			

#	ACTO	No.	FECHA	DETALLE	EXPEDIDA POR	RESUMEN	VÍNCULO URL
1	Ley	87	Nov. 29/1993	Toda la norma	Congreso de la República	Establece normas para el ejercicio del CONTROL INTERNO en las entidades y organismos del estado.	http://www.funcionpublica.gov.co/sisjur/home/Norma1.jsp?i=62887
2	Ley	872	Dic30/2003	Toda la norma	Congreso de la República	Crea el Sistema de Gestión de la Calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público.	http://www.funcionpublica.gov.co/sisjur/home/Norma1.jsp?i=62887
3	Decreto	4485	Nov.18/2009	Requisito 8.5 de la norma	Función Pública	Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1474_2011.html
4	Ley	1474	Jul.12/2011	Toda la norma	Congreso de la República	Reporte de los presuntos hechos de corrupción	http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1474_2011.html
5	Decreto	943	May.21/2014	Numeral 2.3	Presidente de la República.	Deroga el Decreto Nacional 1599 de 2005. Se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrive_publicaciones?no=2162
6	Decreto	1443	Jul31/2014	Artículo 21, 22, 29, 32, 33,	Presidente de la República.	Disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	http://www.mintrabajo.gov.co/normatividad-julio-decretos-2014/3700-decreto-1443-del-31-de-julio-de-2014.html

PROCEDIMIENTO		Planes de Mejoramiento.	Código: C-PR-001	Versión: 07 Marzo 21 de 2017
OBJETIVO:	Establecer las actividades para formular, modificar y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento en el marco del Sistema Integral de Gestión de APC-Colombia; con el fin de determinar la eficacia, eficiencia y efectividad de las correcciones, acciones preventivas, correctivas y de mejora de conformidad con los hallazgos identificados por los diferentes métodos de verificación y evaluación, instancias de evaluación, seguimiento, control y/o autocontrol.			
ALCANCE	Inicia con la identificación por parte de los Responsables de Procesos, de las no conformidades reales (No conformidades), no conformidades potenciales (observaciones) u oportunidades de mejora, originadas en las diferentes fuentes de mejoramiento hasta la presentación por parte de Control Interno del consolidado de los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento.			
RESPONSABLE:	Asesor con Funciones de Control Interno			
PROCESO ASOCIADO:	Evaluación, Control y Mejoramiento.			

7	Guía de Auditoría para entidades públicas	N/A	2015	Toda la norma	DAFP	Guía de auditoría para entidades públicas, nos brinda información sobre los conceptos básicos acerca del control interno, su evolución técnica y normativa. También realiza una descripción sobre las normas internacionales para el ejercicio profesional de auditoría interna. Y hace referencia a los cinco roles que debe ejercer el jefe de la unidad de la oficina de control interno, asesor, coordinador o quien haga sus veces de "auditor interno".	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/biblioteca-virtual/otros/guia-de-auditoria-para-entidades-publicas
---	---	-----	------	---------------	------	---	---

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SIGLAS

Acción correctiva. Conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.
Acción preventiva. Conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.
Auditoría interna: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias que, al evaluarse de manera objetiva, permiten determinar la conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad con los requisitos establecidos y que se ha implementado y se mantiene de manera eficaz, eficiente y efectiva.
Eficacia: Cumplimiento de las acciones planificadas.
Eficiencia: Cumplimiento de las acciones dentro de los tiempos establecidos.
Efectividad: Medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles-efectividad: La acción logró reducir o eliminar las causas de
No conformidad: Incumplimiento de un requisito
Registro: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades ejecutadas.
Requisito: Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria

TRAZABILIDAD

VERSIÓN	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ACTO	CONTROL DE CAMBIOS
1	DG-PR-006	Procedimiento Formulación, seguimiento y evaluación de Planes de Mejoramiento	Sin acta Ene14/2013	Nuevo 14/01/2013
2	DG-PR-006	Procedimiento Formulación, seguimiento y evaluación de Planes de Mejoramiento	Sin acta Ago30/2013	Actualización de formato por planeación y actividades, puntos de control y registros

PROCEDIMIENTO		Planes de Mejoramiento.		Código: C-PR-001	Versión: 07 Marzo 21 de 2017
OBJETIVO:	Establecer las actividades para formular, modificar y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento en el marco del Sistema Integral de Gestión de APC-Colombia; con el fin de determinar la eficacia, eficiencia y efectividad de las correcciones, acciones preventivas, correctivas y de mejora de conformidad con los hallazgos identificados por los diferentes métodos de verificación y evaluación, instancias de evaluación, seguimiento, control y/o autocontrol.				
ALCANCE	Inicia con la identificación por parte de los Responsables de Procesos, de las no conformidades reales (No conformidades), no conformidades potenciales (observaciones) u oportunidades de mejora, originadas en las diferentes fuentes de mejoramiento hasta la presentación por parte de Control Interno del consolidado de los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento.				
RESPONSABLE:	Asesor con Funciones de Control Interno				
PROCESO ASOCIADO:	Evaluación, Control y Mejoramiento.				
3	DG-PR-006	Procedimiento Formulación, seguimiento y evaluación de Planes de Mejoramiento	Sin acta Nov21/2014	Ajuste actividades y de imagen institucional 21/11/2014	
4	DG-PR-006	Procedimiento Formulación, seguimiento y evaluación de Planes de Mejoramiento	Acta May29/2015	Se ajusta asignación de versión	
5	C-PR-001	Procedimiento Planes de Mejoramiento	Acta Dic22/2015	Cambió el código del documento y pasó del nivel estratégico al de Evaluación y control	
6	C-PR-001	Procedimiento Planes de Mejoramiento	Brújula, agosto 01 de 2016	Incluye en el procedimiento la articulación con el aplicativo Brújula. Mejorar las políticas de operación para que haya lineamientos claros sobre planes de mejoramiento en APC-Colombia. Incluye marco legal de otros modelos conceptuales para que aplique a los demás sistemas de gestión implementados en la entidad.	
7	C-PR-001	Procedimiento Planes de Mejoramiento	Brújula, marzo 21 de 2017	Actualiza logo institucional.	